



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect Acta Anat Pato

VISTO:

El exp-unc nº EX2022-01083861- -UNC-ME#FO-, por el cual la Prof. Dra. Ruth Ferreyra de Prato solicita la rectificación del acta de examen nº 00816 de fecha 21/12/2022 de la asignatura Anatomía Patológica A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Anatomía Patológica A de la siguiente manera: Acta nº 00816.

- BALDOCINI, BRUNO; DNI 43.675.965, donde dice nota: AUSENTE, debe decir nota: 2.00 (dos/00).
- ESTRADA, MARIA VICTORIA; DNI 43.139.733, donde dice nota:

AUSENTE, debe decir nota: 7.00 (siete/00).

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.